



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

460.431

OK

DECRETO N° 839
QUILLÓN, jueves 11 agosto 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : ZERICUM SPA

RUT: 76.425.175-K

LA SUMA DE \$: 218.960

Y SON: DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR ZERICUM SPA. CON LA **CENTRAL ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	218.960		76425175-K	F-7190
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		218.960	76425175-K	C-0

TOTALES : 218.960 218.960

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL
DEPTO. DE SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	MINISTRO DE FE
CTA. CTE.	POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N° 13550559	CHEQUE N°	NOMBRE
FECHA DE PAGO		R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME